

Los alcaldes de La Gomera pactan una serie de acuerdos para resolver situaciones concretas

Author : admin

Date : 12 marzo, 2021



Este miércoles 10 de marzo, los alcaldes de La Gomera, llevaron a cabo una Comisión Insular, en la que trataron asuntos de interés general para los Ayuntamientos de la isla, y en la que se adoptaron una serie de acuerdos para presentar ante la Federación Canaria de Municipios (Fecam).

La mesa de diálogo contó con la presencia de cinco alcaldes de los seis municipios de la isla. La alcaldesa de Agulo y comisionada insular, Rosa Chinaea; el alcalde de Alajeró, Manuel Plasencia; de Valle Gran Rey, Ángel Piñero; de Vallehermoso, Emiliano Coello; y de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes.

Uno de los temas abordados fue el análisis del **Plan de Viviendas del Gobierno de Canarias en la isla de La Gomera**, ya que los ediles están de acuerdo con que se lleven a cabo nuevas promociones de vivienda pública en aquellos municipios que lo necesiten, pero también consideran oportuno abogar por el establecimiento de las líneas de financiación en la rehabilitación del medio rural, para darle valor a las viviendas existentes, reducir la necesidad de viviendas de nueva construcción, activar la economía de este sector y evitar la despoblación de estas zonas. Proyecto que una vez se ejecutó y dio buenos resultados.

Otro punto, fue el análisis de la problemática de los **Secretarios Interventores en la isla**, toda vez que actualmente hay una situación de ausencia de funcionarios para este cargo. Un rol que es imprescindible para el funcionamiento de las Corporaciones Locales, sobre todo con la crisis sanitaria mundial existente.

Por lo que el acuerdo pactado para este apartado, es un requerimiento de auxilio a la Fecam, para que de forma urgente se busque la solución jurídica que permita a las Corporaciones Locales habilitar el personal correspondiente, y se modifique el requisito legal que impide que interinos sean secretarios accidentales. Para esto acordaron trasladar al Comité Ejecutivo esta situación y solicitar el apoyo unánime.

Otro de los asuntos tratados fue el referente a la flexibilización del **Programa Extraordinario de Empleo Social (PEES)**, para lo cual solicitan a la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias que articule fórmulas jurídicas, para que los Ayuntamientos puedan hacer sus propios Planes de Empleo, provisional y transitoriamente en este tiempo de pandemia; permaneciendo dentro de los criterios técnicos y sociales.

Por último, se habló de la creación de un Órgano Ambiental propio, para cada Ayuntamiento, para agilizar así los trámites del desarrollo urbanístico de cada entidad.